

MÁS ALLÁ DEL ESTADO DEL BIENESTAR*

Karla Valverde Viesca

Los fines de siglo han sido asociados a diversos hechos: cambios vertiginosos que anuncian el arribo de una nueva era; símbolo de catástrofes y desgracias; o bien, un simple pasar de los años que nos permiten comprender en el espacio y en el tiempo la “evolución” o la “involución” de sujetos y de objetos; de la especie humana y de su organización social; del conocimiento científico y del desarrollo de las sociedades; en sí, del devenir del mundo.

En el pasar del tiempo resaltan por su trascendencia aquellos sucesos que logran permear y transformar al mundo entero. Así, el fin de siglo se convierte también en una excelente oportunidad para analizar y evaluar el acontecer de los sucesos. En esta dinámica identificamos que lejos de encontrar su última palabra, la historia se multiplica y se desborda ante nuestra incapacidad para comprender los múltiples fenómenos que de ella se derivan. Este proceso que todos experimentamos, lo ha descrito magis-

*Ponencia presentada en el X Simposium "Valores humanos y bienestar social", 13 de marzo, Auditorio de la Facultad de Filosofía y Letras, Ciudad Universitaria, México, D. F.

tralmente Italo Calvino, cuando señala que mientras él trataba de percibir una sintonía entre el movido espectáculo del mundo y la aventura que le incitaba a escribir su libro *Seis propuestas para el próximo milenio*, rápidamente advirtió que entre los hechos de la vida y su agilidad para escribir, había una divergencia que cada vez le costaba más esfuerzo superar.

Sólo por citar algunos de los sucesos que hemos presenciado en las últimas décadas, tenemos el fin de la Guerra Fría y el tránsito de la bipolaridad a la multipolaridad; la caída del muro de Berlín y la unificación alemana; los cambios soviéticos y el parteaguas teórico del socialismo; la transición democrática de América Latina, y el desarrollo de un modelo capitalista que no puede resolver las demandas sociales sin la intervención estatal.

Así, frente a los cambios económicos, políticos y sociales que tuvieron lugar y aún lo tienen en este siglo, que está por terminar, encontramos temas centrales de reflexión como *los valores humanos y el bienestar social*, título del simposium que aquí nos reúne, y en torno a la política y el bienestar social, nombre de esta mesa.

Pero ¿por qué valores humanos y bienestar social? Aunque su asociación parece obvia y natural, valdría la pena hacer algunos señalamientos en el acontecer de dichos conceptos.

En principio es posible entender la fundamentación de los valores humanos a partir del desarrollo y la consolidación del Estado y de los derechos civiles, sociales, políticos, económicos y culturales del hombre, en sus diferentes generaciones; y al bienestar social como algo intrínseco al hombre que deriva, precisamente, del reconocimiento de dichos valores.

Sin embargo, y al igual que ocurre con otros términos como *Estado*, *democracia*, *izquierda* o *derecha*, los lugares comunes provocan que la expresión de bienestar social se utilice con poca precisión. Si nos remontamos a su origen, tendremos que referirnos a la palabra inglesa de *welfare*, cuya acepción, también, ha sido inexacta. En su uso más simple, el *welfare*, efectivamente, se refiere al bienestar o en sí a las condiciones materiales y sociales que son necesarias para obtener un nivel de vida digno.

En este orden de ideas y por su derivación en torno a la política, también vale la pena distinguir tres implicaciones muy comunes del término:

a) El bienestar social (*social welfare*), que se refiere a la provisión colectiva del mismo;

b) El bienestar económico (*economic welfare*), que describe aquellas formas de seguridad social otorgadas a través del mercado o la economía formal, y

c) El Estado del bienestar (*welfare state*), que implica la provisión del bienestar social mediante la intervención estatal, a la sociedad en general.

Es justo esta última expresión, un suceso histórico que por su trascendencia ha motivado diversos análisis, debido que este siglo da cuenta de que, por una parte, los valores humanos y el bienestar social y, por otra, la política y el bienestar, se han desarrollado paralelamente a la composición y descomposición de un orden liberal, caracterizado por el predominio de la individual sobre lo social. Sin embargo, esta aparente contradicción ha permitido, al mismo tiempo, la reproducción de un modelo de desarrollo bajo un marco de legitimidad.

Y en esto quisiera enfatizar que este fenómeno explica, en gran medida, cómo ante los cambios económicos, políticos y sociales, que en las últimas tres décadas intentaron dismantelar la figura de un Estado del Bienestar, hoy presenciamos su consolidación como uno de los temas centrales en torno al debate frente a la integración del llamado *orden liberal democrático* en el mundo.

El tránsito del Estado liberal clásico al Estado social y, posteriormente, al Estado del Bienestar, evidencia este proceso. Aunque esta transformación adquiere distintas modalidades en los diversos países que la instrumentan, en términos generales y pese a sus peculiaridades en cuanto a su evolución, el Estado del Bienestar se caracterizó, principalmente, por dos posiciones: una perspectiva que lo entendió como la transformación del capitalismo en una nueva forma de organización económica y política; y otra, que lo identificó con la representación de un forma más de desarrollo del capitalismo.

En otra perspectiva, es posible identificar en términos teóricos un núcleo central del Estado del Bienestar que se caracteriza por presentar, al menos, tres condiciones:

1. Una responsabilidad estatal en el mantenimiento de un nivel de vida mínimo.
2. La provisión pública de servicios sociales universales.
3. La intervención del Estado en la economía.

Tras la Segunda Guerra Mundial, la forma que caracteriza a las economías capitalistas avanzadas es el Estado del Bienestar keynesiano, que retoma los planteamientos económicos de Keynes, los sociales de Beveridge y el nuevo orden social internacional que surge a partir de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Más tarde, durante las décadas de los años sesenta y los setenta, la idea de que el Estado del Bienestar estaba en crisis tuvo un gran auge. Los males económicos, políticos o sociales de la época se asociaron siempre con su permanencia o con su desarrollo.

Paralelamente, el surgimiento de nuevos movimientos y actores sociales rescataron la defensa de un Estado del Bienestar socialdemócrata. Es así como desde el inicio de la década actual, que además coincide con ser la última del siglo, observamos cómo las sociedades capitalistas desarrolladas se encuentran en un proceso de transformación que contiene una serie de elementos sociales y políticos, una serie de valores humanos que combinados con la satisfacción de bienestar a través de diversas políticas, en cierto sentido, se encuentran “mas allá” del Estado del Bienestar.

¿Por qué más allá?, porque las transformaciones han condicionado, entre otras cosas, la dinámica de los sistemas de protección social, con lo cual establecen una serie de límites sobre los objetivos y modos de funcionamiento del Estado del Bienestar. A qué cambios me refiero:

a) A los de tipo económico, que presionan en favor de la extensión de espacios productivos para el capital privado y la restricción del gasto público;

b) A los políticos, en donde destaca la incapacidad para articular las demandas sociales y económicas, en ascenso continuo, a través de las instituciones, y

c) A los ideológicos, en que se evidencia una contradicción entre la definición de necesidades por el Estado y las concretas necesidades individuales.

Por ello, lejos de resolver el desmantelamiento y la sustitución del Estado del Bienestar mediante la instrumentación de un modelo neoliberal, las realidades demuestran cómo el relativo proceso del reformismo social de tres décadas atrás, no suponen su quiebra ni las de sus instituciones, sino precisamente su adaptación en términos políticos e ideológicos:

En este sentido, parece vislumbrarse el establecimiento de una nueva relación entre la sociedad, el Estado y el mercado, que implica un proceso de reestructuración institucional y una reorientación ideológica para el Estado del Bienestar, en cuyo vértice se analicen el papel y las funciones del Estado, así como sus límites en relación con la presencia de la sociedad y el mercado; de lo público y lo privado.

Ante nosotros, los valores humanos se asumen como universales, mientras la política y su articulación e interrelación con actores, instituciones, dinámicas y procesos determinan el bienestar social. Así, la reestructuración institucional implica la constitución de sistemas mixtos de bienestar que, sobre todo, modifiquen el camino de la intervención estatal, más que su intensidad. Por su parte, la reorientación ideológica se ha centrado en objetivos y procesos de la intervención, tales como la producción de bienes y la descentralización.

Reconocer la expansión de la privatización, constatar la generación de grupos excluidos, de pobreza y marginación; hacer frente a las nuevas necesidades sociales, y fortalecer los sistemas sociales descentralizados y participativos, son algunos de los procesos de cambio que ahora constatamos envueltos en la vorágine del devenir del mundo.

En esta lógica, el Estado del Bienestar se convierte en elemento constitutivo del complejo mosaico que distingue las sociedades tradicionales de las modernas. Al incertarse en esta dinámica se ve determinado, en parte,

por su evolución lógica y progresiva, por una transición histórica en la cual sociedades cada vez más complejas y desarrolladas tienen que reafirmar una inercia de adaptación pragmática a la altura y ritmo de las exigencias de un proceso modernizador de las realidades socioeconómicas que irán adquiriendo diversas tonalidades sobre los tintes de cada sociedad.

Mirar hacia el universo, decía el filósofo a Sofía, es en realidad conocer su historia. Nosotros, al mirar hacia el mundo y hacia el fin de siglo, hemos reflexionado sólo en torno a uno de tantos hilos que nos conducen a interpretar nuestro acontecer. En ella, los valores humanos, la política y el bienestar social se conjugan como una problemática que aún nos acompañará en este transitar histórico.